

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 50 céntimos; un semestre. 3 pesetas; un año. 5'50 ptas.

De la capital -- Un semestre. 4 pesetas; un año. 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, praí.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO 1

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 15

AL PUEBLO DE CUENCA

¡CONQUENSES!

Esta hidalga tierra se ha visto prendida por las primicias de la España que, como resultado de la concentración de las llamadas cuerdas, ha comenzado a iniciarse en el hogar hispano.

Aún no se ha extinguido el eco de las afirmaciones que hubieron de verter en esta capital, conspicuos representantes de la antedicha concentración, asegurando que el reloj de la humanidad se ha extinguido la hora de las derechas, y que era preciso y necesario estimular las energías nacionales a fin de que el Poder pase a manos.

En el llamamiento de esas fuerzas, dirigido al pueblo conquense, califica de una ligereza inconcebible, si no la disculpa la evidente guerra de la pasión política, que actuación de las derechas ha de funesta para los destinos nacionales.

No es posible dejar en el aire semejante afirmación. Se impone rogerla, analizarla, desmenuzar rrupulosamente toda su síntesis, poniendo con los razonamientos de una serena y elevada crítica las exageraciones peligrosas

de esa fracción política que, ante las ansias del Poder, no vacila en esgrimir sus armas, sin antes contrastarlas con la razón, el derecho y la equidad.

¿Que las izquierdas aspiran a que la realidad de la vida política española marche de acuerdo con la del mundo civilizado?

Es demasiado vaga la pregunta e inocente el argumento para deducir por su solo enunciado que las derechas se separan, se apartan, ignoran o aparentan ignorar, las modalidades políticas, los cambios que las circunstancias imponen al mundo civilizado en sus ansias de regeneración y de progreso, al que no se oponen, antes bien, estimulan las derechas españolas.

No puede ser patrimonio exclusivo de las llamadas izquierdas nacionales, la defensa de la ley determinando el momento preciso de su actuación en la política del país. Y su credo no les autoriza a desahuciar sin otra clase de apelaciones que la gratuidad de palabras que se prestan al equívoco, toda la suma de esfuerzos, todo

el interés patriótico de las derechas, tanto en el Poder como fuera de él, sin que en su actuación en la vida pública lleve por sofisma miras egoístas y bastardas, ni las domine la ambición ni sea norma de su conducta nada que no signifique abnegación, moralidad y sacrificio en pro de las Instituciones y del país en general.

¡Conquenses! Debemos responder con todo entusiasmo al reto que se nos lanza y con aquel valor cívico, con aquella ecuanimidad de juicio, con todo el cortés respeto al adversario de ideas, rebatir lo infundado y temerario de sus argumentos, hidalga y serenamente como corresponde a la altura mental de las derechas que siempre fueron legión en esta bendita tierra castellana y supieron conservar con independencia y orgullo salvadores, las tradicionales doctrinas de respeto a la religión de sus mayores.

Ante el atrevimiento de las izquierdas declarando incapacitadas del Poder a las derechas gubernamentales, opongamos la resistencia de la sana razón y nuestro amor por la verdadera libertad,

por la democracia cristiana, demostrando con su fuerza irresistible de toda su obra realizada, que ni en lo político, ni en lo económico, ni en lo social, puede ninguna otra fracción política oponer mayores progresos, ni en lo substancial determinar avances, que no vayan contrastados por una doctrina hondamente sentida y honradamente practicada, huyendo de temerarios radicalismos que constituyen esenciales atributos de la anarquía.

Va en ello nuestro propio honor. Si huyésemos de la controversia a que se nos invita, pecaríamos gravemente por omisión y desertaríamos de nuestro deber. La Patria reclama en estas horas de actividad y de lucha toda la intensa manifestación de nuestro esfuerzo para propagar por todas partes y enaltecer varonilmente nuestro credo político, en contraposición de ideales que, no por anunciarse pomposamente, como cosa nueva, dejan de ser conocidos por el estruendo de su ruidoso fracaso.

Cumpliremos, pues, con un imperioso deber de ciudadanía, acogiendo al ilustre ex-ministro don

Antonio Goicoechea, que nos honrará con su visita el próximo domingo día 7, con aquel entusiasmo, con aquel afecto que nace de una cortesía insuperable, y que rinde en aplauso ferviente de admiración al elocuente tribuno que tanto viene luchando en la defensa de los intereses de la nación.

Llegará a esta capital el joven y batallador ex-ministro, acompañado por otras ilustres personalidades, el sábado en el tren correo que tiene su llegada a las doce de la noche. Acudamos a recibirles; saludemos en aquél una esperanza del mañana y confirmemos con nuestro aplauso a todos una realidad del presente. Esa realidad a que aluden e invocan los líderes izquierdistas.

En el teatro de «La Fraternal» nos lo demostrará con el verbo de su elocuencia el ilustre conferenciante el domingo próximo, quien solo por la perseverancia de su esfuerzo y el honrado y legítimo anhelo de su patriotismo, ha sabido elevar tan alto el ideal que representa en la política española.

¡Viva España!

La Comisión.

Crónica política

sigue desanimado el espectáculo político-parlamentario, el espectáculo más costoso para los que oír y escuchan; para los diábolos y para el país que se desahucia.

Los proyectos financieros todavía no están en condiciones de ser discutidos y se entretiene mientras tanto a los padres de la paca azucar; lo malo es que ni el azúcar pasa desapercibido el análisis. Teme la opinión que este mucho trabajo aprobar la forma tributaria y ello obstaculiza la labor de presupuestos y que la pugna unos y otros queden proyectado, como el camino de la fórmula está trillado, vaya tirando con la formulita.

Nadie sabe que es lo peor, por cada presupuesto nuevo suenan unos cientos de millones de pesetas en los gastos ¿Resultará la fórmula la panacea económica española?

Comenzó en el Congreso el debate sobre Marruecos iniciado por el orador simpático y joven diputado Sarradell. Dijo muchas verdades e incurrió en algunas exageraciones; pero procedió de muy buena fe, con honrada y patriótica intención.

Tuvo una singular alusión para el Sr. Fanjul, nuestro director, leyendo párrafos de un discurso parlamentario pronunciado en 1919, anunciando el desastre de 1921. La cámara recogió con rumores de aprobación la profecía.

Lo más grave del debate fué la afirmación del Presidente del Consejo, de que quizás a estas horas hayan terminado las operaciones, es decir, haya dado fin la acción militar y nos halleemos en los comienzos del protectorado.

Para padres y deudos de los que allí batallan, la noticia es consoladora y alagadora; para España no lo será tanto, porque no acaba desgraciadamente la acción militar, ni empieza la obra de protectorado; ni lo uno ni lo otro depende de que alguien así lo quiera, llevado del mejor deseo, aunque ese alguien sea el propio Presidente del Consejo de Ministros.

Se votó en el Senado la prohibición para la entrada de trigos y harinas extranjeros.

Nosotros nos alegramos de ello porque es medida de auxilio al agricultor, que es uno de los títulos de existencia de LA RAZÓN, y celebraremos que esta medida le permita defenderse contra la carestía de todo.

Nota triste. El incendio de la Aduana de Málaga. No es política; pero como acusa la inercia de

los administradores de la cosa pública, se la brindamos al Alcalde de Cuenca, por si cree llegado el momento, de ocuparse de que no se represente en Cuenca la *repris* de tan trágico y doloroso suceso.

El Corresponsal

Desearo LA RAZÓN respetar la Fiesta del Trabajo, este número llegará con un día de retraso a manos de nuestros lectores. Esperamos que éstos sabrán disculparnos en gracia a la causa que lo motiva.

EMBUSTEROS Y MALVADOS

La especie de ser yo el culpable de que vinieran conducidos por la Guardia civil a esta ciudad desde San Lorenzo de la Parrilla unos vecinos de este pueblo, no sé de dónde ha salido; y aunque me agradaría conocerlo, pierdo la esperanza de lograrlo, porque como el embustero y el calumniador suele ser malvado y cobarde, esconde la mano al tirar la piedra.

Al que sea ya que permanece ignorado lo desprecio; pero, como la opinión me merece respetos singulares, a ella me dirijo haciendo la historia del caso en cuatro palabras.

En habitación de una posada de esta ciudad hablaban dos hombres de La Parrilla respecto a proyectos no sé si abrigados, planteados o en vías de ejecución, de matar a uno o varios enemigos políticos del bando a que pertenecían.

La conversación la oyó una mujer, y por su conducto mediato o

inmediato llegó a conocimiento del jefe del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo.

Este, en cumplimiento de su deber comprobó que algo había; supongo que daría cuenta al jefe de la Comandancia, quien le ordenó que condujera a Cuenca a los encartados, y la orden se cumplimentó en la forma reglamentaria.

Al conocer lo ocurrido, llevados de un loable espíritu de caridad, en uso de un derecho, y en cumplimiento de deberes de amistad política y privada, D. José Cobo y D. Arturo Ballesteros (cito sólo los jefes), fundidos por el mismo anhelo, trataron de evitarles una entrada bochornosa en Cuenca y lo lograron; fueron los parrillanos citados llevados a la cárcel, en ella estuvieron tres días, y terminado ese plazo, los mismos amigos, por los mismos motivos, fueron a recogerlos, y los acompañaron por la población dando pruebas públicas, de su adhesión a los que consideraban vejados.

Si en momentos de embriaguez sino material, moral al menos, no se hubiese pactado, concertado, hablado, en la Parrilla de asesinatos, hubieran comentado los parrillanos en la posada? ¿Lo hubiera sido la mujer denunciante? ¿Hubiera hecho el atestado el cabo de la Guardia civil? ¿Habrían sido conducidos a Cuenca? ¿Se les habría presentado a los señores Ballesteros y Cobo, ocasión de ir juntos una vez más después de otras tantas separaciones?

Y cuando esto ocurría, yo estaba en Madrid absolutamente ajeno a los sucesos, de los que me enteré cinco o seis días después, lamentándolos como el que más; pero teniendo la tranquilidad de con-

ciencia de no haberlos provocado, inducido ni celebrado.

¿Podrán decir todos lo mismo? En todo el relato, ¿dónde aparece mi nombre?

Esta es la verdad, y como todo el mundo la conoce, tengo derecho a decir que, quien conociéndola la desfigura es un MALVADO y un EMBUSTERO.

Joaquín FANJUL

Advertimos a nuestros amigos que las horas de despacho de nuestro director, Sr. Fanjul, para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son: MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 11 a 1 y de 5 a 5.

CUENCA: Calle del Quince de Julio, 18, de 5 tarde a 8 noche.

DE EDUCACIÓN

Apenas si hay asunto que sea objeto de tantas discusiones como la deficiente educación que se da a los hijos y no obstante, apenas si hay padres que, de un modo serio y formal, se preocupen de educar debidamente a su prole y aun, entre los que de ellos se ocupan, la mayoría, casi la totalidad, lo hacen sin la debida orientación, sin fines legítimos.

En la mayoría de los casos, el padre anhela que, al educar a sus hijos, se haga de ellos un almacén de ciencia, procurándoles un buen bagaje de conocimientos que al par que les da noticia exacta de la vida, les sirva de armas para vencer en la lucha por la misma. Hasta los filósofos se contagiaron de este ambiente, haciendo del estudio de la inteligencia y sus leyes, su preo-